



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1862 Un nuevo contrato para el desarrollo social y económico de Ciudad Bolívar
Versión 2 del 09-ENERO-2021
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 13-Noviembre-2020, REGISTRADO el 09-Enero-2021
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 24-Agosto-2020
Descripción iniciativa Documento encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 01 Subsidios y transferencias para la equidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Integración social
Componente inflexible 45% - Sistema Bogotá Solidaria (20%)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Actualmente, se registra un aumento en el índice de envejecimiento entre el CENSO 2005 y el CENSO 2018, el primero con un índice de 20,95 y el segundo con un 47,70. Según las proyecciones a 2020 del CENSO 2018, las personas mayores representan el 14% del total de la población de la ciudad. Estudios sociales, económicos y culturales evidencian que las condiciones de vulnerabilidad para este grupo poblacional se agudizan ante las dificultades para conseguir un ingreso económico, problemas de salud, escasa aceptación social y la falta de espacios propicios para la interacción social. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2020)

De acuerdo con el Censo 2018, la pobreza multidimensional en Bogotá se encuentra en el 4.4%, mientras que la pobreza monetaria llega al 12.4%, generando una repercusión directa en las personas mayores de la ciudad, considerando, igualmente, las reducidas posibilidades de obtener una vinculación laboral formal. En ese sentido, la Encuesta Multipropósito (2017) evidenció que el 23,2% de las personas mayores están ocupadas, y de esta población ocupada, el 56,5% está en informalidad y el 43,5% son empleados formales. Esta misma encuesta logró establecer que 50.497 personas mayores de 60 años y más, se encuentran en condiciones de pobreza. De estas, el 57% son mujeres y el 43% hombres. Los factores que afectan negativamente la seguridad económica de las personas mayores, tales como la pobreza monetaria, multidimensional, y oculta, el desempleo y la baja calidad del mismo, debe considerar igualmente el acceso a la pensión.

La Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez de la ciudad de Bogotá 2010-2015, dentro del lineamiento técnico, jurídico y social, con base en Decreto 345 de 2010, tiene por objetivo: ¿Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales¿.

Según los (Criterios técnicos del Sector de Integración Social para la formulación de proyectos de inversión, con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia 2021). El Ingreso mínimo garantizado, se entiende como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará a Mediante: Bonos canjeables por bienes y servicios y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	019 Ciudad Bolívar
Proyecto	1862 Un nuevo contrato para el desarrollo social y económico de Ciudad Bolívar
Versión	2 del 09-ENERO-2021
Código BPIN	

Subsidios en especie (ayuda humanitaria) y transferencias monetarias.

Teniendo en cuenta las experiencias vividas a partir del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa creado por el Decreto Distrital 093 de 2020, en el cual se planteó la permanencia e institucionalización de esta estrategia como mecanismo para asegurar la subsistencia, salud y bienestar de la población vulnerable, durante las fases de la emergencia del COVID-19 (incluyendo post-pandemia) y otros eventos de esta misma magnitud que requieran medidas masivas de redistribución y manejo de contingencias

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población: Personas mayores (Hombres: 59 años y Mujeres: 54 Años) en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica residentes en la localidad de Ciudad Bolívar	108.820	Ocho (8) Unidades de Planeamiento Zonal y una (1) Unidad de Planeamiento Rural.
¿ Población: Hogares con apoyos humanitarios que contribuyan al Ingreso Mínimo Garantizado	790282	Ocho (8) Unidades de Planeamiento Zonal y una (1) Unidad de Planeamiento Rural.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 SUBSIDIO TIPO C.

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de Personas Mayores de la localidad de Ciudad Bolívar en situación o riesgo de vulnerabilidad, mediante un apoyo económico mensual, acompañado de actividades de desarrollo humano.

En el marco de la implementación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2010-2025, se requiere disponer de un equipo que permita las actividades de seguimiento, acompañamiento y caracterización de los beneficiarios del apoyo tipo C, así como las actividades en torno al fortalecimiento de capacidades para las personas mayores. Al iniciar de cada vigencia se debe establecer la metodología de trabajo donde se incluya el abordaje comunitario, familiar, social, participativo y el desarrollo de capacidades.

INFRAESTRUCTURA.

Contar con los materiales para el desarrollo de los encuentros de desarrollo humano y equipos de cómputo, papelería, transporte y demás insumos de oficina requeridos para la prestación y entrega del apoyo económico, elementos de bioseguridad teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del COVID-19 y o aquellas que posiblemente se puedan presentar elementos tecnológicos si a ello hubiese lugar para el cumplimiento del objeto del proyecto ¿Compromiso y Legitimidad para el Desarrollo Social y Económico de la Persona Mayor en la Localidad de Ciudad Bolívar

COMPONENTE 2 INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO

Proveer asistencia de ayuda humanitaria a personas y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad o pobreza por medio de Bonos canjeables por bienes y servicios y Subsidios en especie (ayuda humanitaria) y transferencias monetarias.

A partir de la experiencia del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa creado por el Decreto Distrital 093 de 2020, se plantea la permanencia e institucionalización de esta estrategia como mecanismo para asegurar la subsistencia, salud y bienestar de la población vulnerable, durante las fases de la emergencia del COVID-19 (incluyendo post-pandemia) y otros eventos de esta misma magnitud que requieran medidas masivas de redistribución y manejo de contingencias.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
 Proyecto 1862 Un nuevo contrato para el desarrollo social y económico de Ciudad Bolívar
 Versión 2 del 09-ENERO-2021
 Código BPIN

Sistema Distrital Bogotá Solidaria, que hace parte del Sistema de Subsidios y Contribuciones, mediante tres canales: Bonos canjeables por bienes y servicios y Subsidios en especie (ayuda humanitaria) y transferencias monetarias.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Contribuir al restablecimiento social y económico de la población residente de la Localidad de Ciudad Bolívar en situación de vulnerabilidad e inseguridad económica a través de la entrega oportuna y periódica de los subsidios económicos y la asistencia de ayuda humanitaria

Objetivo(s) específico(s)

- Contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas, al fortalecimiento de la autonomía, al libre desarrollo de la personalidad y a la materialización de los derechos de las personas mayores a través de la entrega de Subsidios / apoyos Económicos, acompañado de actividades de desarrollo humano.
- Proveer asistencia de ayuda humanitaria a personas y familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad o pobreza por medio de la entrega de Bonos canjeables por bienes y servicios, y Subsidios en especie (ayuda humanitaria) y transferencias monetarias

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	4,500.00	personas	con apoyo economico tipo C
2	Atender	28,000.00	hogares	Con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Subsidio tipo c	0	9,896	10,053	10,370	10,700	41,019
Ingreso mínimo	0	9,897	10,053	10,371	10,700	41,021

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$19,793	\$20,106	\$20,741	\$21,400	\$82,040

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	28,000	Adultos, jóvenes y Adultos Mayores

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
19	Ciudad Bolívar
	Barrio(s)
	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1862 Un nuevo contrato para el desarrollo social y económico de Ciudad Bolívar
Versión 2 del 09-ENERO-2021
Código BPIN

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 criterios de viabilidad y elegibilidad	Secretaria Distrital de Integracion Social	01-10-2020
2 Plna de Desarrollo Local	Ciudad Bolivar	08-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria

16. OBSERVACIONES

08-01-2021 Se actualiza la DTS todo acorde al POAI 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre karen Sequea
Area Gestion del Desarrollo Local
Cargo PROFESIONAL PLANEACION
Correo karen.sequea@gobiernobogota.gov.com
Teléfono(s) 7799280

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos de los Planes de Desarrollo Distrital y Local

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Duvan Andrés Arboleda Obregón
Area Gestion del Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado 222-24
Correo duvan.arboleda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7799280
Fecha del concepto 09-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Se siguen los lineamientos de SDIS